

Un nuevo programa que permite a los empleados en Oregon tomar permiso pagado para algunos de los momentos más importantes de la vida que afectan a nuestras familias, salud, y seguridad.

Nota: Para un empleado que trabaja en más de un estado y en Oregon, esta hoja informativa puede ayudar a los empleadores y empleados a decidir si el empleado es elegible para contribuciones y beneficios del Permiso Pagado. También hay guía disponible en [Oregon Administrative Rule 471-070-3100](#).

¿Qué es el Lugar de Trabajo? El Lugar de Trabajo significa el área física donde una persona realiza la mayor parte de su trabajo. El Permiso Pagado de Oregon determina contribuciones y beneficios en función de los salarios pagados al empleado. Si un empleado gana todos sus salarios enteramente en Oregon, contribuyen y son elegibles para beneficios del Permiso Pagado.

Mi negocio está en otro estado que ya tiene un programa de permiso pagado. ¿Participamos también en el programa de Oregon?

Depende de dónde trabaje el empleado. Contribuciones para el Permiso Pagado de Oregon se requiere para los empleados que trabajan principalmente en Oregon, incluso si los empleados viven en otro estado, trabajan ocasionalmente en otro estado o si el negocio está ubicada/tiene oficina general en otro estado pero el empleado trabaja remotamente desde Oregon. Oregon y Washington, por ejemplo, alinearon nuestras reglas relacionadas con el lugar de desempeño y el trabajo remoto. Se encuentra disponible más información en [la carta de lugar de desempeño de Washington](#).

Algunos o todos de mis empleados trabajan de forma remota. ¿Dónde se decide su lugar de trabajo?

Si el empleado trabaja de forma permanente de forma remota en Oregon, entonces su lugar de trabajo está en Oregon, incluso si el trabajo está dirigido desde otro estado.

¿El empleado y el empleador contribuyen al Permiso Pagado de Oregon si el empleado vive en otro estado, pero trabaja en Oregon?

En general, si un empleado trabaja físicamente en Oregon, entonces los empleadores envían contribuciones al Permiso Pagado de Oregon. Contribuciones del empleador y del empleado son generalmente necesarias para los empleados que trabajan principalmente en Oregon, incluso si el empleado vive en otro estado o trabaja ocasionalmente en otro estado.

Guía para empleados que trabajan en más de un estado:

Cuando usted, el empleador, tiene empleados que trabajan en más de un estado, siga estos pasos para decidir si se deben hacer contribuciones al Permiso Pagado de Oregon. Es importante seguir estos pasos para cada empleado, ya que las respuestas podrían ser diferentes para cada uno. Una vez que responda sí a una pregunta, deténgase y no vaya al siguiente paso.

Paso 1: ¿El empleado realiza trabajo en un estado, o trabaja principalmente en un estado, pero a veces trabaja en otro estado (no de manera regular)?

1. **Sí**, trabaja completamente en Oregon. Debe informar todos los salarios ganados por ese empleado en Oregon y pagar contribuciones de Permiso Pagado en Oregon.

Deténgase, no continúe.

2. **Sí**, trabaja completamente en otro estado que no sea Oregon. No informe ningún salario ganado por este empleado en Oregon ni pague ninguna contribución para el Permiso Pagado en Oregon. **Deténgase, no continúe.**
3. **No**, realiza y trabaja regularmente tanto en Oregon como fuera de Oregon. **Continúe con el Paso 2.**

Paso 2: ¿Hay una base de operaciones donde el empleado comienza físicamente a trabajar y regresa al trabajo?

1. **Sí**, la base de operaciones está en Oregon. Debe informar todos los salarios ganados por ese empleado en Oregon y pagar contribuciones de Permiso Pagado en Oregon.

Deténgase, no continúe.

2. **Sí**, la base de operaciones está fuera de Oregon. No informe ningún salario ganado por este empleado en Oregon ni pague ninguna contribución para el Permiso Pagado en Oregon. **Deténgase, no continúe.**
3. **No**, no hay una base de operaciones. **Continúe con el Paso 3.**

Paso 3: ¿Dirige o controla el trabajo desde Oregon y el empleado trabaja en Oregon?

1. **Sí**, dirijo o controlo el trabajo desde Oregon y el empleado realiza trabajo en Oregon. Debe informar todos los salarios ganados por ese empleado en Oregon y pagar contribuciones de Permiso Pagado en Oregon. **Deténgase, no continúe.**
2. **No**, dirijo o controlo el trabajo desde fuera de Oregon, y el empleado trabaja en el estado donde se produce la dirección o control. No informe ningún salario ganado por este empleado en Oregon ni pague ninguna contribución para el Permiso Pagado en Oregon. **Deténgase, no continúe.**
3. **No**, no dirijo o controlo el trabajo desde ningún lugar. **Continúe con el Paso 4.**
4. **No**, dirijo o controlo el trabajo en un estado donde el empleado no trabaja. **Continúe con el Paso 4.**

Paso 4: ¿Es el empleado residente de Oregon?

1. **Sí**, debe informar todos los salarios ganados por ese empleado en Oregon y pagar contribuciones de Permiso Pagado en Oregon.
2. **No**, no informe ningún salario ganado por este empleado ni pague ninguna contribución para el Permiso Pagado en Oregon.